EL CONFLICTO DE LA MARINA MERCANTE

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

El director general de Trabajo, Sr. Cremades, hablando del conflicto planteado por el personal de la Marina mercante, ha dicho:

—Para resolver este asunto han sido dictadas unas bases de trabajo, de las que aun no es posible dar referencia alguna. Se trata de un estudio complicado, complejo, que abarca gran extensión, y va desde las atribuciones del personal hasta el establecimiento de las categorías y jurisdicciones. Cuando el Consejo de ministros conozca estas bases se harán públicas.

LAS BASES APROBADAS

Las bases firmadas en el ministerio de Trabajo por las cuales se ha resuelto la huelga que mantenía el personal de la Marina mercante establecen en síntesis lo siguiente:

La base primera dispone que los navieros reconocerán las Asociaciones de empleados y obreros y sus delegados. Será derecho de la tripulación comprobar la justa inversión de la subvención para comida.

La base segunda trata de las bolsas de embarque y escalafón.

En cada puerto se creará una, regida e inspeccionada por una región paritaria.

Cada armador llevará un escalafón de su personal de oficiales, por orden de antigüedad en cada cargo, y con arreglo a él se harán los ascensos y ceses.

El cargo de capitán podrá ser libremente designado por la Empresa.

Las vacantes de sobrecargos se cubrirán con oficiales de la Marina mercante.

La base tercera determina la jornada de trabajo a bordo, que será de ocho horas en todas las categorías de máquinas, cubierta y fonda.

La base cuarta dispone que las horas extraordinarias serán abonadas en metálico, con el 25 por 100 de aumento sobre el tipo de la hora ordinaria.

La base quinta trata del trabajo a bordo.

La base sexta dispone que las guardias de mar comenzarán a las doce de la noche lo más tarde, si la salida se verifica antes de mediodía, y a las doce del día, si sale antes de medianoche.

La base séptima establece que los individuos de la dotación disfrutarán cada año treinta y veinte días de licencia con sueldo y manutención, según se trate de oficiales o personal subalterno.

La base novena aclara que no terminará el contrato de embarque por ausencia motivada por el servicio militar o ejercicio de cargo público.

La base décima dice que cuando un individuo haya servido continuamente en una misma Empresa más de tres meses quedará contratado por tiempo indefinido.

La base undécima trata de la suspensión del contrato de embarque.

La base duodécima determina las causas de la terminación de los contratos.

La base décimotercera ordena que todo tripulante sobre el sueldo tendrá derecho a una subvención diaria de 4,50, que será aumentada con una peseta cuando los buques se hallen entre trópicos. Para el lavado de ropa se abonará a cada tripulante cinco pesetas al mes. Los utensilios de alojamiento serán por cuenta de la Empresa.

La base décimocuarta determina las dotaciones mínimas de los buques.

La base décimoquinta establece los salarios mínimos. En buques de más de 700 T. R. B.: capitán, 775; primer maquinista, 775; primer oficial, 575; segundo maquinista, 575; segundo oficial, 500; tercer maquinista, 500; tercer oficial, 450; cuarto maquinista, 450.

Buques de 400 a 500 T. R. B.: capitán, 700; primer maquinista, 700; piloto, 500; segundo maquinista, 500.

Los oficiales que excediendo de los expresados ocupen plazas no obligatorias percibirán un sueldo de 50 pesetas menos que el correspondiente a la plaza obligatoria de inferior categoría. Los sueldos de los oficiales de Empresas subvencionadas serán en la navegación de cabotaje un 10 por 100 mayores y en navegación de altura regirá la siguiente escala: 1.200 pesetas para el capitán y primer maquinista; 800 para el primer oficial y segundo maquinista, 600 para el segundo oficial y tercer maquinista y 500 para el tercer oficial y cuarto maquinista. El médico primero, 750 pesetas; el médico segundo, 600; el sobrecargo primero, 625, y el sobrecargo segundo, 500 pesetas. En los buques que conduzcan explosivos se pagarán salarios equivalentes a los de Empresas subvencionadas en altura, aumentados en un 15 por 100. En los buques dedicados al servicio intercolonial de Guinea, los salarios y las vacaciones anuales serán dobles. Los armadores que exijan uniforme abonarán el importe de un uniforme cada año y una prenda de abrigo cada dos años.

El sueldo mínimo de los radiotelegrafistas será de 450 pesetas, con las bonificaciones previstas cuando sirvan en Compañía subvencionada, buques petroleros, etc. El aumento de sueldo para los radiotelegrafistas se basará en los años de servicio prestado. Los actuales quinquenios se abonarán con independencia de las mejoras que ahora se conceden. El ingreso de los radiotelegrafistas se efectuará por turno entre los inscritos en la Bolsa de Trabajo.

A continuación se expresan las tarifas de los sueldos del personal subalterno en Empresas no subvencionadas. De cubierta: Contramaestre, 300 pesetas; carpinteros, 240; pañoleros, 230; marineros, 225; mozos, 200.

De máquinas: Pañoleros, 250; calderereros, 250; engrasadores, 235; fogoneros, 230; paleros, 215.

De fonda: Cocineros, 250, marmitones, 200; ayudantes de cocina, 210; camareros primeros, 215; camareros segundos, 200.

Personal subalterno de Empresas subvencionadas y arrendatarias de monopolios.—De cubierta: Contramaestres primeros, 350; ídem segundos, 275; ídem terceros, 250; carpinteros, 285; pañoleros, 240; marineros, 230; mozos, 200; grumetes, 180; pajes, 160; carpinteros segundos, 230; enfermeros, 225.

De máquinas: electricistas, 450; pañoleros, 250; calderereros, 265; engrasadores, 250; fogoneros, 250; paleros, 225.

De fonda: mayordomo, 500; ídem segundo, 300; jefe de cocina, 500; cocinero primero, 350; ídem segundo, 300; despenseros, 280; ídem segundos, 225; repostero, 300; ayudante repostero, 225; ayudante de cocina, 210; marmitones, 200; panadero primero, 300; ídem segundo, 225; carniceros, 300; ayudantes carniceros, 225; practicantes, 300; maestro de música, 330; músicos, 300; impresores, 225; roperos, 225; peluqueros, 180; encargado de "bureau", 250; encargado de bares, 225; carpintero de cámara, 230; camareros, 225; aprendices de camareros, 200; encargados de limpieza, 225; mozo de limpieza, 200; enfermeras, 225; camareras, 225; lavanderas, 225; sereno de cámara, 225.

Personal titulado: Patrones de cabotaje de primera, 450; patrones de segunda, 375; motoristas de primera, 425; motoristas de segunda, 375; subordinados, 230; fogoneros habilitados de primera, 425; ídem íd. de segunda, 350; ídem íd. de tercera, 300.

El indicado personal titulado en los barcos del Cantábrico no tendrá derecho al suplemento por manutención.

La base décimosexta dice que los tripulantes contratados a la parte tendrán derecho al 55 por 100 del monto mayor, quedando el 45 por 100 restante para el armador.

La base décimoséptima dispone que los delegados de las organizaciones del personal tendrán derecho a comprobar las liquidaciones de los salarios.

La base décimoctava dice que lo establecido en estas bases no perjudicará las condiciones más favorables que en la actualidad disfrute el personal marítimo.

La base décimonovena establece que las bases entrarán en vigor el día 1 del mes actual y regirán por dos años.

Hay una base adicional que dice que en el plazo máximo de dos meses se convocará una Conferencia para estudiar las medidas conducentes a la organización y efectivo funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional, y en el mismo plazo se nombrará una Comisión paritaria para la refundición de las bases con las de contratación y reglamentación de trabajo a bordo publicadas en la "Gaceta" de 20 de septiembre y 10 de octubre del mismo año, respectivamente.

LA GUERRA EN ABISINIA

Las tropas del general Badoglio entraron en Addis Abeba a las cuatro de la tarde de ayer

Movilización general en Roma

ROMA 5.—(Urgente.) Las tropas italianas han entrado en Addis Abeba. La confirmación de la toma de la capital abisinia se ha recibido en Roma poco después de las cinco de la tarde (hora local).

Momentos después de recibirse la confirmación, todas las sirenas de la capital empezaron a sonar, anunciando la movilización civil para dar cuenta al pueblo de la toma de Addis Abeba. (Fabra.)

La entrada de las tropas italianas fué presenciada con curiosidad

ADDIS ABEBA 5.—Las tropas italianas entraron en la capital del Imperio, que estaba llena de curiosos, por la avenida del Emperador, gran camino del norte de Abisinia, que serpentea de Desié a Addis Abeba los bordes de enormes precipicios y cruza los torrentes. Cerca de la capital, el camino se hace más fácil, entre praderas y bosques de eucaliptos, hasta que al fin se encuentran los primeros edificios de techos de cinc.

El primer edificio de importancia es la Legación de la Gran Bretaña, rodeado en la actualidad de alambre espinoso y vigilado por tropas hindúes.

Las tropas italianas pasaron por debajo del viejo Arco de Triunfo e hicieron alto ante el edificio de Correos, donde se enarboló el pabellón italiano. (Fabra.)

Detalles de la ocupación

ADDIS ABEBA 5 (12 n.).—Los italianos han ocupado por la tarde, a primera hora, la Legación de su país, izándose en ella con todos los honores la bandera de Italia.

Al mismo tiempo llegó el agregado militar Calderini, que, junto con el cónsul general, Vinci, hubieron de ser hace meses reducidos a prisión por las autoridades abisinias. Más tarde, las tropas italianas han ocupado los palacios imperiales, el campo de aviación, la estación del ferrocarril y la de telegrafía sin hilos.

Los habitantes en casi todas las casas pusieron banderas blancas, haciendo el saludo a las columnas italianas. Algunos miembros de la colonia alemana volvieron a última hora de la tarde a sus anteriores domicilios, si bien algunos ya habían sido anteriormente destruidos por los naturales del país. (Fabra.)

Mr. Baldwin se siente "amargamente humillado" por los sucesos de Etiopía

La necesidad de reformar la Sociedad de Naciones

(Crónica telefónica de nuestro redactor-corresponsal.)

LONDRES 5 (11 n.).—El primer ministro, Mr. Baldwin, y el ministro de Estado, Mr. Eden, han recibido a una diputación de la Unión Británica pro Sociedad de Naciones, entidad que defiende en este país los principios de Ginebra como principios fundamentales de la política internacional. Naturalmente, la Unión lucha en estos momentos con una decepción y una apatía universales originadas en el desastre abisinio y en la probada ineficacia de la Sociedad de Naciones para conservar el statu quo del mundo actual. El mismo Mr. Baldwin, interpretando el desaliento general, ha dicho que se siente "amargamente humillado" por los sucesos de Etiopía.

Desaliento, humillación, desesperanza, desilusión... De esos vocablos rebosan los editoriales periodísticos de hoy. Los ingleses tardan en acostumbrarse a una nueva realidad; pero no se afianzan mucho a la realidad pretérita. La nueva realidad (a saber, el dominio de Italia en Abisinia, y la apremiante, ineluctable precisión de reformar la Liga) no señorea todavía la mentalidad británica; pero despuntan los primeros indicios de reputar pragmático el "fait complis". "Con la desaparición del que ha sido un gran Estado independiente, se ha escrito un nuevo capítulo en la historia de Africa", dice el "Daily Telegraph", y añade: "Si la historia ha de justificar la destrucción de Abisinia por los italianos, su juicio dependerá del desarrollo de los recursos del país y del orden y civilización que allí impongan. Espera a Italia en Etiopía una obra más ardua y gloriosa que la de la conquista."

Simultáneamente templan los periodistas ingleses su pluma en los elogios al "heroico" Haile Selassie, "en cuyo destierro—dice el "Times"—le acompaña la simpatía de todo el mundo civilizado. Bajo su dirección, Abisinia ha convirtiéndose lentamente de un país con pasado en un país con futuro". (Y es notable cómo campea de orientación la brújula internacional: Italia, que hoy conquista a Abisinia en nombre de la civilización, defendió y recabó hace años su entrada en la Sociedad de Naciones. Inglaterra, que hoy llora la desaparición de Haile Selassie y canta las virtudes ancestrales de su extinto Imperio, se opuso hace años, en nombre de la civilización occidental, a la entrada de Abisinia en la Sociedad de Naciones.) La dignidad en el terreno diplomático y el valor en la guerra, juntamente con un afán continuo de propalar entre sus súbditos hábitos nuevos de civilización, de justicia y de cultura, han sido, a juicio del "Times", las características del Emperador, a quien pinta disparando "frágil, pero indomable" una ametralladora, mientras a su alrededor caen las bombas con el calor del día. "El mundo—escribe—ve en él a un representante de la Humanidad más digno que ese su conquistador, que a la vista del pueblo romano vocea alabanzas de sí mismo."

La reforma de la Sociedad de Naciones

Pero a este derroche de literatura patética y a aquella desilusión por la Sociedad de Naciones, ¿qué política corresponde desarrollar en los concilios de Ginebra?

Especula en torno a ello el "Daily Herald": "Mussolini acaba de proclamar la anexión de Abisinia al trono de Italia y pedirá inmediatamente a las Misiones diplomáticas que se retiren de un país que ha dejado de ser independiente. En seguida pondrá Italia objeciones a la presencia en Ginebra de un delegado abisinio. Y en cuanto a las sanciones, ¿qué actitud tomará Ginebra? ¿Las dará por conclusas en vista de que la guerra ha terminado, o las mantendrá o acaso las reforzará en vista de que sigue existiendo la agresión?

La Unión de la Sociedad de Naciones, ante cuyos representantes ha manifestado Mr. Baldwin esa "amarga humillación", preconiza una férrea presión económica de la Sociedad de Naciones para impedir a Italia el libre goce de los frutos de su "injusta victoria", y considera que si no se sigue esa conducta, y si además no se suministran a la Sociedad de Naciones los medios precisos para impedir la guerra en lo futuro, la decepción actual del pueblo británico irá en aumento y desembocará en una negativa a ayudar a cualquier otro miembro de la Liga que sea en lo futuro víctima de una agresión. Como repuesta a ese programa, Mr. Baldwin ha dicho que el Gobierno británico va a examinar la posición de la Sociedad de Naciones, y que la reforma del Pacto requerirá estudio cuidadoso.

Examinar hoy la posición de la Sociedad de Naciones arguye descontento y censura. Que la Gran Bretaña y otras naciones están descontentas es obvio; y en cuanto a la censura, es tan universal y violenta, sobre todo después de la guerra en Abisinia, que la necesidad de una reforma se plantea con apremio. Lord Lothian publica hoy a este propósito una interesante y muy comentada carta en el "Times". Para este político, como para un sector muy extenso de la Prensa británica, la única salida honrosa que queda a la Gran Bretaña es eliminar del Pacto toda obligación de ir a la guerra, obligación que ni los Dominios ni la Gran Bretaña quieren ni pueden contraer ya. La Sociedad de Naciones debería preservarse como un instrumento de conciliación universal, nunca como un departamento internacional de la guerra. Pero ¿no sería esta iniciativa más fácil y más barata de realizar sin el concurso de una Liga?, pregunta esta noche un periódico.

Para lord Lothian, el aislamiento de la Gran Bretaña es imposible en tanto que a la Gran Bretaña, como potencia de primer orden, interese la integridad del norte de Francia y de los Países Bajos. Mientras Francia, Bélgica y Holanda estén garantizadas contra una agresión no provocada, la Gran Bretaña tiene más interés en participar en un equilibrio regional europeo, como en 1904, en estrecha unión con los Dominios y los Estados Unidos, que en comprometerse peligrosamente en Pactos como el de Locarno y el de la Sociedad de Naciones.

Dice el "Evening News" que sir Samuel Hoare recibe estos días muchas felicitaciones privadas de sus amigos. Los sucesos de Abisinia han vindicado su reputación. Hoare tenía razón en suscribir y defender en el mes de noviembre las proposiciones de paz convenidas con Laval. Pero la opinión pública inglesa le obligó a dejar el ministerio. Mister Baldwin tuvo que dar humildes explicaciones al Parlamento y la guerra continuó en terreno abisinio. Ahora, en lugar de obtener Italia una parte de Abisinia, se queda con todo, y el prestigio de la Liga, que en diciembre se podía haber defendido, ha caído en una sima.—LUIS CALVO.

Sirenas y campanas anuncian en Roma la completa victoria de las armas italianas

El clamor del pueblo no tiene en cuenta que para explotar a Abisinia y colocar en ella millares de colonos son necesarios capitales de que carece Italia

LA GUERRA NO HA TERMINADO TODAVIA

(Crónica telefónica de nuestro redactor-corresponsal)

ROMA 5 (12 n.).—Sonaron, por fin, las sirenas y campanas llamando a "adunata", en cuanto Badoglio entró por las puertas de Addis Abeba, y el pueblo, que tras la lentitud impuesta días atrás al avance de las tropas, no imaginaba para tan pronto la ventura de la conquista, estuvo un momento indeciso al pitar la primera sirena. Mas duró poco la perplejidad, y a los veinte minutos la plaza de Venecia, desde donde Mussolini había de arengar a su pueblo, estaba repleta. Gente de la calle, soldados, mujeres y niños, en gran parte, bien penetrados del papel de pueblo que el fascismo ha logrado infundir en las mentes italianas, individualistas e indiferentes en otros tiempos. Puertas y ventanas cubriéronse de banderas en un santiamén. Los autobuses y los coches pegaron en sus cristales carteles alusivos a la victoria, y por toda la ciudad se multiplicaron las predicciones del "duce" y otras muestras del orgullo de los vencedores.

Ya desde mediodía las bocacalles de la plaza de España, donde, amén de nuestra Embajada cerca del Vaticano, hállanse los Consulados de Inglaterra y de otros países sancionistas, habían sido tomadas militarmente por piquetes de granaderos y "carabinieri" para impedir desmanes; guardia inútil, porque este pueblo olvida pronto las afrentas del asedio económico y de la coalición ginebrina, y le importaba más en todo caso abandonarse a la alegría del triunfo y de la conclusión de la guerra. Pues esto ha anunciado Mussolini a centenares de millares de personas que esperaban su palabra por las plazas de Roma, y a los millones que la escuchaban junto a los altavoces esparcidos por el mundo entero. Y que, al terminar la guerra, Etiopía es italiana.

Luego vendrán los diplomáticos a conjeturar y a pedir aclaraciones sobre el alcance que el calificativo de "italiana" tenga en la mente del "duce". Luego vendrán los franceses, temerosos por la existencia y desarrollo del puerto de Jibuti y del ferrocarril que del mismo conduce a la capital etíope, a tronar por la libertad del comercio abisinio. Y los ingleses, a exigir más garantías para la integridad de su Imperio que la simple afirmación de que se respetará lo que esté consignado en los Tratados vigentes, que no en balde los buques británicos están volviendo al Mediterráneo. Mas todo ello no cuenta en estos momentos de justo entusiasmo. Fascistas y no fascistas, sacerdotes, soldados, mujeres y niños han venido a aclamar al hombre que en siete meses ha acabado con lo que los más optimistas creían habría de resistir durante algunos años. Y la campaña etíope, que creían había de ser la simple ocupación de las regiones no amháricas del imperio etíope para salvaguardar las colonias italianas, ha resultado, en cambio, conquista completa y aniquilamiento definitivo de la postrera armazón medieval que subsistía en nuestro mundo de Occidente.

La gente que se desgañitaba vitoreando no entiende de fórmulas jurídicas ni del parloteo de las Cancillerías. Sabe sólo que las armas de Italia han doblegado a un Imperio que se le antoja nuevo Eldorado, y con la victoria se siente individual y colectivamente sujeto de la Historia. Este era un desquite que la nueva Italia necesitaba, y justo es que el prestigio de Mussolini haya subido a los ojos de los italianos hasta el séptimo cielo. Que para explotar Abisinia y colocar en ella millares de colonos italianos sean menester capitales, y que sólo Inglaterra y Francia puedan suministrarlos, eso es ya otro cantar, pues piensa esta gente que como Mussolini los sacó del atolladero, así ha de sacarlos en lo por venir.

Pero a las diez y media, cuando ya acabaron los vítores, la iluminación de las calles ha quedado mediada, como sucede desde que se aplican las sanciones. He aquí un síntoma de que la guerra, bajo una fórmula u otra, no ha terminado todavía.—MASOLIVER.

Se instruye sumario por la tentativa de atentado contra el Sr. Azaña

Estudiadas por el fiscal las diligencias instruídas en la Dirección general de Seguridad con motivo de la tentativa de atentado contra el Sr. Azaña en el año pasado, dicha autoridad remitió el atestado al Decanato de los jueces de Madrid, donde se procedió al reparto de lo actuado, correspondiendo el nombramiento de juez para seguir las actuaciones al del Juzgado número 6, D. Antonio Ruiz López.

Ayer mismo se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo, donde se tomó declaración a siete detenidos. También se practicaron diligencias en la cárcel de Alcalá de Henares, así como se interesará la extradición del ex agente señor Carlavilla.

Desde luego parece seguro que se dictarán varios autos de procesamiento.

EN EL TEATRO MUÑOZ SECA

"La escuela de las adúlteras", de Pedro Massa y Fernando de la Milla

El teatro Muñoz Seca prosigue su temporada de vodeviles, que obtiene gran éxito de público. Al vodevil, si está encaminado a producir los sencillos efectos del estrenado ayer, no hay que pedirle gran originalidad ni más complicados alcances que los que se ha propuesto de divertir lo más amenamente posible a sus espectadores, que no se caracterizan precisamente por sus exigencias.

"La escuela de las adúlteras" posee las cualidades necesarias para lograr su objeto en las proporciones apuntadas. Un suceso, referido, como es natural, a la vida de un matrimonio, y que es el tema inicial del primer acto, es hábilmente sostenido a través de los dos siguientes, echando mano los autores de todos los recursos y trucos ya tradicionales en el género. En este vodevil de los señores Massa y De la Milla hay mucho movimiento de personajes, una esposa denodadamente adúltera, un marido muchas veces burlado dentro y fuera de su hogar, cuyas atribuciones hacen las delicias de todos; un personaje grotesco, genial doctor portugués, que sirve para sostener en su fuerza cómica todo el tinglado de la obrilla, esposas frívolas, jóvenes amantísimos de las mismas, muchas doncellas con cofia, y en fin, otros elementos de menor cuantía y no de análoga valía, que son el combustible necesario para que se esté quemando continuamente en el escenario una gracia que, si bien no es nueva ni original, no cae en estridencias de mal gusto y sabe marchar por los carriles naturales y normales de esta clase de teatro.

En algunos momentos se observó que los autores, sobrados de facultades en relación con las pequeñas proporciones de un ingenuo vodevil, se quedaban, a desgana, prendidos de su trama rudimentaria, añorando otras excursiones de más vuelos por las sendas teatrales. En lo que afecta a la factura de la comedia, no faltan la agilidad y el garbo necesarios y algunos atisbos más importantes, a nuestro juicio, que todo el vodevil. Uno de ellos, el del final, quedóse en atisbo frustrado, y no fué del agrado del público la manera de rematarse la comedia, oyéndose algunos siseos entre los aplausos; éstos no escasearon durante el trascurso de la representación.

La señorita Pinillos no intenta quitarse la influencia de tantos luengos años del género de revista, y de revista mediocre española, que es a lo que está habituada. Mueve monótonamente los brazos y se empeña en no dar a su rostro la menor expresión. Ella fué, no obstante—digámoslo con sinceridad—, lo más favorablemente comentado de la noche, en virtud de sus ligeríssimas "toilettes". La señorita Puchol y Conchita Constanzo no lo hicieron mal. El señor Ozores, magnífico en su papel de genio portugués.—*A. de Obregón.*

Tel. de EL SOL, 32610

Un interesante debate en el Parlamento catalán

La sublevación del 6 de octubre

BARCELONA 5 (6,45 t.).—Ayer se celebró un interesante debate en el Parlamento catalán, en el que intervinieron los Sres. Simó Bofarull, autor de la proposición; Rontera, Frojosa, Companys, Dencás y Lluhí.

El Sr. Dencás, en un largo e interesante discurso, en el que habló de la organización de las fuerzas armadas hecha por él para luchar—dice—contra las fuerzas derechistas, atacó al entonces Gobierno de la Generalidad.

Fué interrumpido numerosas veces, y al final, el Sr. Companys, en su discurso, le achacó en gran parte el fracaso de la noche del 6 de octubre.

EL SOL
recibe toda la información nacional de
"FEBUS"
Alvarez Quintero, 2
Teléfono 40.140

LA POLITICA EN FRANCIA

Se prevé que en el nuevo Gobierno participarán solamente los partidos de los Sres. León Blum, Daladier y Paul Boncour

La constitución de la nueva Cámara

PARIS 5 (10 m.).—Los 618 puestos de la nueva Cámara estarán distribuídos en la forma siguiente:

Frente Popular: Comunistas, 72; comunistas independientes, 10; socialistas, 146; socialistas moderados, 26; socialistas independientes, 11; radicales socialistas, 116. Total, 381.

Frente nacional: Radicales independientes, 31; republicanos de izquierda, 84; demócratas populares, 23; republicanos de derecha, 88; conservadores o independientes, 11. Total, 237. (Fabra.)

Lo que será el nuevo Gobierno

PARIS 5 (12 n.).—La impresión esta noche a última hora en los círculos políticos era de que la dimisión del Gobierno actual no será tan próxima como se decía anoche. Así parece indicarlo, no sólo la afirmación del Sr. Sarraut de que el Consejo de Gabinete de hoy no había adoptado determinación alguna de carácter político, sino también destacables políticos del Frente Popular.

Todas las representaciones de estos partidos celebrarán reuniones para estudiar las condiciones de su participación en el Poder.

La reunión de los socialistas, anunciada para el mes de junio, será probablemente adelantada; pero no tendrá efecto, según parece, hasta la primera quincena del mes actual.

En los círculos políticos se ha seguido hablando de la composición del futuro Gobierno, que podría ser a base de los Sres. Blum, Daladier y acaso Paul Boncourt.

No ha faltado tampoco quien afirmara que las decisiones de carácter político no adoptadas en el Consejo de Gabinete de hoy podrían serlo quizá en el Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del Sr. Lebrún. (Fabra.)

El Sr. Casares Quiroga leyó un plan de obras de noventa millones para Madrid

Ayer leyó a la Cámara el ministro de Obras públicas su anunciado proyecto sobre el plan general de obras formado por el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, cuya ejecución se llevará a efecto en el plazo de seis años a contar de 1 de julio de 1936.

Para sufragar los gastos a que dé lugar la ejecución de los proyectos se conceden créditos por la suma de 90 millones de pesetas. Se prevé un gasto de 7.500.000 pesetas para el segundo semestre del año actual; 15 millones como anualidad para cada uno de los años de 1937 a 1941, y 7.500.000 como última anualidad para 1942.

Las expropiaciones para la ejecución de las obras comprendidas en el plan se realizarán mediante una valoración razonada anejo al proyecto de las obras, cuyo importe será considerado como tasación por la Administración, que se comunicará al propietario continuando a partir de este momento el expediente de expropiación con arreglo a la ley de 10 de enero de 1879. El Estado tiene derecho a ocupar las fincas desde el momento en que se comunique a los propietarios la valoración fijada y previo el depósito de la tasación. Estas mismas reglas regirán para las expropiaciones de los terrenos y construcciones enclavadas en las zonas de influencia de las obras, cuyas zonas se fijarán mediante decreto.

En la zona de influencia fijada no se permitirán construcciones, plantaciones ni obras de clase alguna, sino de conformidad con los planos de urbanización o utilización que se fijarán por el ministerio de Obras públicas.

En todas las obras que se realicen con cargo a los créditos especificados por esta ley se observará lo estatuído en la de protección a la industria nacional.

El plan se divide en nueve grupos.

Comprende el primero las siguientes obras:

Prolongación de la Castellana, puente de Toledo, doblado de la carretera de Francia por la Junquera a la calle de O'Donnell y a la de María de Molina, doblado de las carreteras de Castellón y de Cádiz, puente de Praga y acceso a la carretera de Toledo, aeropuerto de Barajas a la estación de Chamartín, Tetuán a la carretera de El Pardo y accesos a la estación de Chamartín. Importa la totalidad de estas obras pesetas 22.470.000.

Grupo segundo.—Vías de circunvalación: Carabanchel Bajo a Puente Vallecas, Prosperidad-Guindalera, barrio de Doña Carlota, Prosperidad-Chamartín, Tetuán y enlace de la Veguilla con la Ciudad Universitaria. Importan pesetas 4.645.000.

Grupo tercero.—Vías de cintura exterior: Alcobendas a El Plantío; Fuencarral a Aravaca, con puente sobre el Manzanares; Villaverde a Carabanchel Alto; Fuencarral a Hortaleza y Canillas; Canillas a Canillejas, Vicálvaro y Vallecas, y reparación y mejora de las de Alcorcón a Leganés y Húmera a Carabanchel Alto. Importan 3.760.000 pesetas.

Grupo cuarto.—Mejoras en las carreteras de La Coruña, Francia por Irún, Barajas a la de Francia por la Junquera y circunvalación de la Alameda de Osuna. Importan 7.250.000 pesetas.

Grupo quinto.—Obras en la Sierra de Guadarrama: Reparación de la carretera de Guadarrama a Cercedilla; circuito de Lozoyuela, Villalba a Avila por Peguerinos, Ventorrillo a Pradera de Navarrulaque; puerto de la Fuenfría a la de San Rafael a Segovia; variación de la subida al puerto del León, y penetración en la Pedriza de Manzanares. Importan pesetas 10.800.000.

Grupo sexto.—Penetración en la zona Oeste: Madrid a Boadilla; de la bifurcación de las carreteras de La Coruña y El Escorial a Húmera, El Plantío a Alcorcón por Boadilla; reparación de la de Boadilla a Brunete, y de la vía de Gredos por la cuenca del río Guadarrama a la carretera de El Escorial. Importan 8.000.000 de pesetas.

Grupo séptimo: Obras con proyecto aprobado: Trozos cuarto, quinto y sexto de El Pardo a la Sierra; reparaciones del trozo primero de El Pardo a la Sierra y del primero de Leganés a Vicálvaro; obras complementarias del Hipódromo; ramal a Manzanares en la de El Pardo a la Sierra; Cercedilla al puerto de la Fuenfría (trozo segundo); paso superior a la carretera de Alcobendas a El Plantío; trozo primero de Carabanchel Bajo al puente de Andalucía; ensanche y mejora de la de Madrid a Fuenlabrada; aceras de la carretera de Carabanchel; explanaciones de la prolongación de la Castellana, y reparación de la carretera de El Pardo. Importan 10.120.000 pesetas.

Grupo octavo: Arreglo de caminos en el monte de El Pardo; urbanizaciones en poblados satélites; conservación, ampliación de obras diversas cuya conveniencia podrá surgir durante la ejecución del plan. Importan 14.750.000 pesetas.

Grupo noveno: Trabajos forestales por un valor de 5.925.000 pesetas.

© Biblioteca Nacional de España